

Lobos, 11 de Noviembre de 2014.-

Al señor Intendente Municipal
Prof. Gustavo R. Sobrero
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. N° 138/2014 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación N° 1156**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: Que como consecuencia de la obra de canalización y desagüe de la calle Lincoln, existen distintas cámaras que se encuentran en la intersecciones de las calles Tres Arroyos y Chacabuco, Tres Arroyos y Arenales y Tres Arroyos y Olavarrieta; y

CONSIDERANDO: Que pese a que las obras parecerían, que se encuentran concluídas, para la finalización total, se requiere el tapado de las distintas cámaras.-

Que conforme se puede apreciar, en los bordes de dichas cámaras se encuentran las lozas que resultan necesarias para proceder con su sellado.-

Que además se encuentra sin habilitar el paso del tránsito en la intersección de la calle Ajó y Lincoln, donde se encuentran diversos montículos de tierra, donde muchas veces vecinos desaprensivos acumulan basura, que se trata de foco de infección que se debe, por todos los medios, evitar.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION N° 1156

ARTÍCULO 1º: Ínstase al Departamento Ejecutivo Municipal, para que informe sobre los motivos existentes que evitan la finalización de las obras de la canalización y desagüe de la Calle Lincoln, que en su conjunto llevan desde su iniciación poco más de dos años, con el consiguiente perjuicio para la zona.-

ARTÍCULO 2º: Que se arbitren los medios necesarios para la recolección de la basura acumulada en la esquina de Ajó y Lincoln.-

ARTÍCULO 3º: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

FIRMADO: LILIANA GRACIELA PAIS – Presidente del H.C.D.-
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-